**CONVOCATORIA SEVILLA SOLIDARIA 2026**

ANEXO - DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

(Presentar por Registro Municipal un único anexo por entidad)

D / Dª ……………………………………………..., con D.N.I. …………….. en calidad de representante legal de la entidad ………………, con C.I.F./N.I.F. ……….., y teléfono de contacto ………….…..

1. Aporta la siguiente documentación administrativa conforme a lo establecido en la Disposición Décima de la convocatoria “Sevilla Solidaria 2026”:

Documentación aportada (Marque con una X)

|  |  |
| --- | --- |
|  | Anexo VIII – Práctica de notificación por medios electrónicos Sevilla Solidaria 2026 |
|  | Certificado, expedido por el Secretario de la entidad, de los datos del/a  Representante legal de la misma. |
|  | Certificado, emitido por el banco, en el que se indica el número de cuenta bancaria, donde aparezca  la entidad solicitante como titular de la misma. |
|  | Estatutos vigentes de la asociación o entidad. |
|  | Documento acreditativo de estar inscrita en el Registro Municipal de Entidades del  Ayuntamiento de Sevilla. |
|  | Tarjeta de Identificación Fiscal de la asociación o entidad. |

1. Este Anexo-Documentación Administrativa pertenece a la/s siguientes solicitud/s de subvención/es presentadas por esta entidad a la convocatoria “Sevilla Solidaria 2026”:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | | IMPORTE SOLICITADO | ÁMBITO DE ACTUACIÓN(C.S.S. o Ámbito Sectorial) |
| 1º |  | € |  |
| 2º |  | € |  |
| 3º |  | € |  |
| 4º |  | € |  |
| 5º |  | € |  |
| X |  | € |  |

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

**ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCION PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMLIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES**

C.S.P. Hogar Virgen de los Reyes .C/ Fray Isidoro de Sevilla. Nº 1. 1ª Planta. Pasillo 109. C.P. 41009.

**Registro RIES 02300**

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

|  |  |
| --- | --- |
| **Responsable** | Dirección General de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y Servicios Sociales |
| **Delegado de Protección de datos** | [dpd@sevilla.org](mailto:dpd@sevilla.org) |
| **Denominación del tratamiento** | **Procedimiento que tiene por objeto la concesión de subvenciones a proyectos de acción social de los Servicios Sociales en concurrencia competitiva y subvenciones nominativas.** |
| **Finalidad** | Identificar a las personas representantes legales de las entidades beneficiarias de las subvenciones que son concedidas en el ámbito competencial de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla |
| **Legitimación** | El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| **Destinatarios** | Otros órganos de la Administración Local |
| **Categoría de interesados** | Asociaciones o Miembros, Representantes Legales Y Personas de Contacto. |
| **Plazo de conservación** | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. |
| **Medidas de seguridad** | Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. |
| **Derechos** | Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles. |
| **Información adicional** | Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica.  Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla. |

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>